

obra, se acojió á este raciocinio: la obra y el compendio son lo mismo: el compendio está impugnado: luego tambien lo está la obra. Me agrada el silojismo, y valiendome de él, quiero, tomando por premisas sus dos menores proposiciones, con poca variacion de la segunda, sacarle por consecuencia la contraria de su mayor en esta forma: el compendio está impugnado: la obra no lo está: luego el compendio no es la obra: *quod erat probandum*. La mayor consta de su impugnacion: la menor en que está la dificultad, constará de mis respuestas á su impugnacion. Mal dije de mis respuestas, debia decir de las respuestas de la obra á su impugnacion: pues yo no haré mas que mostrar, que cuanto V. ha dicho en su impugnacion, ó no toca al autor, ó si le toca, todo lo tiene respondido en su obra.

29. Varias veces se me habia ofrecido, ¿por qué el autor despues de tanto tiempo no habrá sacado alguna respuesta á su impugnacion? y aora entiendo que habrá sido por una de dos causas, ó porque no la ha visto, habiendo sus amigos tenido la prudencia y caridad de ocultarla á sus ojos: ó porque si la ha visto habrá dicho: lo que merece respuesta, ya lo tengo respondido; y lo que no la merece, no responder es la mejor respuesta. Pues si está ya respondido, ¿me dirá V., quién se mete á responder, y á repetir para cansarnos lo que ya está dicho? Y yo le diré á V. lo primero: que yo no me he metido, sino que V. me ha obligado, como se lo tengo ya insinuado en mi introduccion. Le diré lo segundo: que muchos leerán su impugnacion, y no la obra: unos, porque no han tenido la comodidad de lograrla: otros, porque aunque sin dificultad la pudieran tener; pero temerosos por lo que V. ha dicho del compendio, huyen de la obra, como pudieran huir de los escritos de Lutero y de Calvino. Para unos y otros, si llegára á sus ojos este mi papel, no será del todo inútil. Le diré lo tercero: que he oído una voz (si verdadera ó falsa yo no lo sé) de que V. ha dicho, que cuando respondan á su impugnacion al

compendio, entonces impugnará V. la obra. Confieso que la curiosidad de ver esta nueva impugnacion, pero una impugnacion cual *decet viros doctos, et religiosos*, me hace escribir esta mi tal cual respuesta; si puede llamarse mia la que en realidad es toda del autor. Yo no niego que hasta aora he estado y estoy por el autor, á quien aunque respeto y estimo, no tengo el honor de conocerlo, ni de haberlo nunca tratado; pero he estado y estoy por él, no por otro motivo, sino porque me ha parecido y parece estar por él la razon. Si V. á quien no solo venero y aprecio, sino que me glorío haber conocido y tratado, me muestra tenerla de su parte; yo con toda la inclinacion de mi corazon estaré por V: porque yo no hago profesion de ser de Apolo ni de Cefas, sino solo de la verdad. Para no cansar á V. y serle lo menos molesto que pueda, estudiaré ser breve lo mas que alcanzo. La impugnacion de V., que tengo á los ojos, tiene cuarenta y tantas hojas de á pliego, y de letra bien metida: veré si yo, ciñéndome, alcanzo á responderle en menos, y con esto verá V. si hago lo posible por no fastidiarlo. Para que V. repose, hagámos aquí punto: y si quiere dividir en dos partes esta mi carta, como V. dividió la suya, hagámos tambien aquí el fin de la primera, que yo no tengo mas fin que el no cansarlo. Tome V. el manteo y salga á pasear con la buena tarde que le asegura mi afecto; y cuando vuelva de paseo á su cómoda, y sin que le estorben sus otros quehacéres, siéntese á leer la

SEGUNDA PARTE.

30. Yo me figuro que V. despues de haber respirado el aire abierto del campo, y de haber divertido inocentemente la vista, en cuanto ofrece de ameno y delicioso la amable compañía y dulce conversacion de sus buenos amigos, se habrá vuelto á casa, y desembarazado con presteza de otros menores intereses, se sienta en su pol-

trona á la mesa de estudio, y toma otra vez en sus manos esta mi carta, un poco curioso de leer esta mi razon *à posteriori*, que la *à priori* le ha chocado á V. Venirnos aora con una tal paradoja, dice V. despues "que con el exacto cotejo que he dado en mi concordancia, es evidente que con voces y frases diversas se contiene sustancialmente en la obra, cuanto en la copia se lee con horror y náusea. Despues que he mostrado y demostrado, que los que afirman que se ha hecho decir al autor en la copia lo que no ha soñado, ni la obra contiene, no han leído ni cotejado la una con la otra. Despues, digo, que he hecho ver con los ojos y tocar con las manos, que en sustancia es una misma cosa la obra que el compendio; salirnos con que yo impugno el compendio y no la obra, este es un misterio y un enigma, que si no me lo descifran yo no lo entiendo." Amigo, para que se acabára todo el misterioso enigma, no era menester mas sino que V. confesase, no decirse en la obra lo mismo que en el compendio: y con solo esto entendería V. claramente, como cabe muy bien que se impugne el compendio sin que se impugne la obra. Mas ya que á pesar de la autoridad, y de la razon *à priori* que le he traido, persiste V. en negarlo, quiero yo probárselo con esta razon *à posteriori*, breve sí, pero eficaz, que como le he dicho es esta: V. ha impugnado el compendio: V. no impugna la obra: luego lo que dice el compendio, no es lo que dice la obra. Bien veo que si yo acierto á probarle la menor del silojismo, será esto con un solo golpe echarle á tierra todo el trabajo de sus concordancias: mostrarle inútil y de ninguna eficacia su impugnacion contra la obra: y ponerlo en necesidad de hacer otra, cuando quiera impugnarla. Lo veo: mas amigo, faltaría á la fidelidad que le debo, si no le dijera cándidamente lo que siento. Para probarle la menor en que está toda la dificultad, yo le mostraré en esta mi segunda parte, que cuanto V. impugna en el compendio no es impugnacion de la obra: ó porque lo que dice el compendio no lo dice la obra (y

esto es contra la concordancia): ó porque si lo dice, lo que es impugnacion del compendio, no es, ni puede ser impugnacion de la obra, por lo mismo que ella dice y se halla en ella: (y esto es contra la impugnacion del compendio, que despues de leída la obra, la deja V. correr y se confirma en ella, como si fuera impugnacion de la obra). El órden que daré á esta segunda parte, será el mismo que V. lleva en su carta. V. la divide en dos partes: en la primera impugna V. las cosas generales del compendio, esto es, "el modo indigno que tiene de tratar á los doctores católicos: la claridad que atribuye á las escrituras: el sistema sospechoso que establece." En la segunda lo sigue paso á paso en los siete puntos particulares que trata. Yo haré en sola esta parte, lo que V. hace en las dos. Defenderé á la obra con ella misma: primero de sus impugnaciones generales, y despues de las particulares. Comencémos sin perder tiempo en preámbulos inútiles, que deseo ser breve cuanto mas pueda, por no molestarlo.

Del modo indigno de tratar á los doctores católicos.

31. Este es el punto por donde V. comienza su impugnacion, y por donde comienza y acaba su concordancia: punto en que los contrarios del autor todos lo acusan, y pocos los parciales que lo escusan: punto en que V. como de fecundo antecedente le saca gravísimas y absurdísimas consecuencias. ¿Y como? Dice V. al n.º 2 de su impugnacion: "Tratar de este modo á unos hombres de un mérito indecible: que son luminas de primera magnitud en el cielo de la iglesia: que por su enseñanza á los fieles resplandecerán con luminosas laureólas por perpetuas eternidades: que están destinados por Dios por maestros del pueblo cristiano.... á unos hombres tan grandes tratarlos tan indignamente ¡ó que pecado, no solo grave, sino gravísimo!" Pero pregunto lo primero: ¿y este pecado es tan grave en la obra como en el compendio? Segundo: ¿y en

la obra no tiene disculpas, que lo hacen no solo ligero, sino del todo excusable? Vamos al ecsámen: espero que en el tribunal de la razon, nuestro autor saldrá no solo perdonado, sino plenamente justificado.

32. Para el ecsámen no quiero otra regla que la que V. nos da en su concordancia. Dice V. al principio de ella: "Para ver la mútua correspondencia del compendio con la obra, tome quien quiera certificarse por sí mismo en su mano el compendio.... comience á leerlo atenta y desapasionadamente.... Y despues lea en la obra segun las citas que le iré dando: y hallará y tocará con las mãos la concordia del uno con la otra." Optimamente: obedezco desde luego, y con ánimo atento y desapasionado me hallo con el compendio en una mano, y la obra en la otra: ordene V. "Lea (me dice V.) primeramente el proemio del compendio. En él se atribuye (así prosigue V. quitándome á mí en parte el trabajo de leer) la perdicion de los judios, y el no haber reconocido á su Mesías en su primera venida, á los doctores rabinos, y al modo con que estos entendian las escrituras. Despues dice, que nosotros los cristianos corremos el mismo peligro de no reconocer al Señor en su segunda venida, por causa de las ideas peregrinas que sobre este particular nos subministran nuestros doctores y espositores &c." Poco mal hasta aquí. Y ¿qué mas? V. no dice mas: pues yo diré lo demás que á V. le falta. Prosigo leyendo en el lugar citado del compendio, y al n.º 4. hablando de los doctores judios, dice así: "Es muy fácil á los intérpretes y doctores, por justos y rectos que sean, discrepar algo ó mucho de la verdadera inteligencia de la divina palabra, principalmente en lo que es profecía, ó anuncio de lo futuro. Por eso, los que en estas fuentes beben sin cautela, y adoptan sin crítica ni ecsámen las opiniones que se contienen en los libros de los que no son profetas ni órganos del Espíritu santo, se hallan en gran peligro de acaudalar en lugar de verdades, un amasijo de errores &c." (Núm.º 6.) Aplicando la comparacion habla así con los cris-

tianos: "porque si nosotros, que creemos la segunda venida de nuestro Señor Jesucristo, nos hallamos cuando él venga en la misma disposicion de ánimo que tuvieron los judios al tiempo de la primera venida, ¿quién podrá dudar que corremos el mismo peligro que ellos? ¿Quién podrá dudar, que habiéndonos forjado ó admitido como cierto y de fe un amasijo de ideas torcidas, falsas, y del todo contrarias á lo que nos anuncia la divina escritura acerca de la segunda venida del Mesías; nosotros nos hallémos esperimentando, ó mejor diré, mirando como muy lejos esta segunda venida, al tiempo que se halle ya verificada, ó se esté verificando &c." (Núm.º 7.) dice: "Que nosotros estamos en mayor peligro de engañarnos, ó ser engañados sobre la segunda venida del Señor, de lo que lo estuvieron los judios acerca de la primera &c." Suplida la confesion de estos tres pecadillos, que por su parvedad se le perdian á V. de vista, me dice V.: "Que lea en la obra toda la introduccion, donde se dice lo mismo, con sola la diferencia que en ella habla el autor con mas atrevimiento contra los doctores, á quienes al principio alaba, y despues ofende. Me trae esto á la memoria, (dice V.) el *Ave Rex Judaeorum; et dabant ei álapas &c.*" ¡Pobre de mí! Yo pensaba que no era tanto, y aora salimos con que es mayor el atrevimiento en la obra que en el compendio. Y esto es tan claro y evidente, que no solo se ve con los ojos, sino tambien se toca con las mãos. Tan cierto é innegable, que aun cuando no hubiera otra cosa. "La introduccion sola de la obra basta para hacer ver la concordancia: pues los doctores en ella son muy denigrados é infamados: y el autor muestra demasado el concepto nada ventajoso que tiene de ellos, comparándolos con los rabinos."

33. He leído ya el compendio: he oído ya á V., y cuando no tenga mas que añadir, paso con su permiso á leer la introduccion de la obra que me ordena, para venir al cotejo. La leo, y hallo que en ella, como en el compendio, se atribuye la pérdida de Israel á sus maestros y

doctores, por la mala inteligencia de los libros santos: hallo que en ella, como en el compendio, se dice, que nosotros los cristianos en el punto de la segunda venida del Señor, caminamos sin pensarlo al mismo precipicio en que cayeron los judios en la primera. Pero cuando se llega á hablar de la causa, hallo una gran diferencia entre la obra y el compendio: el compendio dice, que porque nuestros doctores nos han engañado: porque nos han forjado y hecho admitir como cierto y de fe un amasijo de ideas torcidas, falsas, y del todo contrarias á lo que nos anuncian las escrituras. La obra dice: „me atrevo á deciros, „(nótese el mayor atrevimiento del autor) y á probarlo „sólidamente, que las ideas que nos dan nuestros doctores sobre la segunda venida del Señor, no son tan ciertas ni tan conformes á las escrituras como las juzgamos: „y que no debiéramos abrazarlas, sino despues de un sério ecsámen y exacta comparación con las escrituras, que es de donde nos deben constar.“ Ahora, dígame V. candidamente cual le parece á V. modo mas indigno y atrevido de tratar á los doctores: ¿el del compendio que dice, que son unos engañadores, que nos forjan y encajan en la cabeza como cierto y de fe un amasijo de ideas torcidas, falsas y del todo contrarias á las escrituras; ó el de la obra que dice, no acertiva, sino opinativamente, que las ideas que nos dan nuestros doctores, no son tan ciertas ni tan conformes á las escrituras como las juzgamos? ¿Qué me responde V.? ¿Se mantiene todavía en afirmar, que la diferencia sola que halla entre la obra y el compendio, es que la obra habla con mas atrevimiento contra los doctores? Yo no sé lo que me dirá V.; pero creo ciertamente que no habrá hombre que tenga ojos en la cara, que no vea la gran diferencia, y viéndola no me diga, que cuanto el autor es moderado y respetuoso, tanto el compendio es insolente y desvergonzado. V. me decia que sola la introduccion de la obra bastaba para hacer ver la concordancia: y yo le digo, que basta ella sola para hacer ver la discordancia. Yo no sé que desgracia es la de

su concordancia, que cuantas veces la llamamos á ecsámen, la hallamos no concordante, sino discordante. Ni me diga V. que la disonancia y variedad está solo en las voces: porque á mas de ser sustancialmente diverso el significado de las voces, le diré, que cuando se habla de modos de tratar, son de mucha sustancia las mismas voces.

34. Pero siempre queda (me replica V.) que el autor ha comparado á nuestros doctores con los rabinos: y ¿puede darse comparación mas oprobiosa? comparar á los doctores católicos, á unos hombres tan grandes y de un mérito indecible, á unos luminares de primera magnitud en el cielo de la iglesia! ¿Y con quienes? *Audite coeli, et auribus percipe terra.* (Isai. 1. 2.) ¿Con quienes los compara? ¿*Cui assimilastis nos, et adaequastis?* (Id. 40. 25.) con los rabinos, gente la mas vil, la mas soez, la mas abatida, *oprobrium hóminum, et abjectio plebis.* ¡Ó atrevimiento! ¡ó insolencia! ¡ó oprobio! Demasiado muestra el autor con esta comparación el concepto nada ventajoso que tiene de nuestros doctores. Confieso á V. y no puedo negarle que los compara á los rabinos; pero le niego que esta sea una comparación oprobiosa, sino solo para el vulgo ignorante, que entiende mal, ó no entiende lo que significa la voz rabiño; no para los sábios como V., que saben muy bien que es un renombre de honor, derivado de la palabra hebrea *rabbi*, que significa *maestro*. Si hay alguno tan pobre que lo ignore, basta que abra un *Lexicon* escritural, y á la palabra *Rabbi* verá: *Non quod vulgò persuasum est, Hebreis ea vox simpliciter Magistrum significat; sed cum affixo pronomine Magister meus: at siquidem allóquere Magister mi.* Con este honorífico título llamaron á Cristo, el ciego en S. Marcos, (10. 51.) la Magdalena en S. Juan, (20. 16.) y frecuentemente los discípulos en los evangelios: y nunca el hombre Dios le rechazó como oprobioso; antes bien lo juzgó de tanta excelencia, que tachando á los escribas y fariseos por la ambicion de tenerlo, enseñó á sus apóstoles, que no fueran tan liberales en darlo: que se lla-

masen entre sí hermanos, y que el título de *rabbi* (para V. tan oprobioso) se lo reservasen para él, que era su único y verdadero maestro por excelencia: *Amant* (Scribae, et Farisaei) *primos recubitus in coenis.... et vocari ab hominibus Rabbi: Vos autem nolite vocari Rabbi: unus est enim Magister vester: omnes autem vos fratres estis.... Ne vocemini Magistri, quia Magister vester unus est Christus.* Si el renombre de rabino es de tanto honor que Cristo quiso no se diese á otros que á su divina persona, ¿por qué lo ha de juzgar V. de tanta baja que solo el compararlos á ellos sea una ignominia de nuestros doctores? Jesucristo no dirá V. que erró en juzgarlo tan excelente: luego yerra quien lo reputa tan oprobioso.

35. Concluyámos pues, que la comparacion de nuestros doctores con los rabinos, si bien se mira, lejos de ser oprobiosa, no puede ser mas honorífica y respetuosa. Pero me añadirá V. que si no lo es por las personas á quienes los compara, lo es y mucho por la misma comparacion. ¿Puede haber mayor oprobio, que decir de nuestros doctores, que conducen á los cristianos al mismo precipicio en que cayeron los hebreos guiados de sus rabinos? No es menester mas que explicar los términos de la comparacion, para que quede desvanecido todo el fantasma de oprobio. Si yo no la entiendo mal, quiere decir (y esta es toda la fuerza de la comparacion) que como los rabinos explicando las escrituras, por haber mostrado al Mesías esperado solo en el aspecto de sus glorias, y no en el de sus ignominias, fueron la causa de que el pueblo no lo conociese y recibiese en su primera venida, cuando pobre y humilde *in terris visus est, et cum hominibus conversatus;* (Baruc. 3. 30.) así nuestros doctores con decirnos, segun su sistema, que no volverá á dejarse ver en la tierra sino hasta el fin del mundo, y despues de un anticristo singular, que sea monarca universal de todo el orbe, serán causa de que no conozcámos el tiempo de su segunda venida, si como piensa nuestro autor fundado en las escrituras, ha de ser esta segunda venida mucho antes, y el anticristo no ha de ser un hombre singular,

sino un cuerpo moral compuesto de muchos. Por esto, para que no nos coja repentinamente y desprevenidos el día terrible del Señor, y para que conociendo al anticristo nos guardémos de él, quiere el autor que se ecsaminen las ideas comunes de nuestros doctores, y que no se abracen sino despues de haberlas sériamente confrontado con las escrituras, que es la única fuente segura de donde nos deben constar. Explicada de este modo la comparacion, que es segun alcanzo el propio y lejítimo en que se debe entender, ¿qué halla V. de atrevido y oprobioso á nuestros doctores? antes bien ¿qué no haya de justo, de prudente, de circunspecto?

36. Pero no satisfecho de esto, prosigue V. en su concordancia notando al autor de insolencia en estas palabras de su misma introduccion, con las cuales primero alaba, y despues ofende á los doctores. „¿Qué quereis que os diga, amigo? Profeso la mayor veneracion á nuestros espositores; hombres verdaderamente grandes por su piedad, por su ingenio, por su sabiduría.“ (Aquí pide V. atencion á lo que sigue; será sin duda para advertir que este lugar es otro átrio de Pilatos, donde el autor hace con los doctores lo que los judios hicieron con Cristo, primero adorarlo, y despues abofetearlo: *Ave, Rex judaeorum: et dabant ei álapas.*) „Hombres verdaderamente grandes; mas al fin hombres capaces de errar, de una prevencion, y de un engaño.“ ¿Esta es la gran bofetada á los doctores, y de compararse nada menos que con las que dieron á Cristo? *Parturiunt montes: nascétur ridiculus mus.* Pues qué, ¿quería V. que por ser hombres grandes, dejasen de ser hombres? Es buena que Cristo con ser no solo grande, sino la misma grandeza; no solo hijo de Dios, sino el mismo Dios: *hic erit magnus, et vocabitur Altissimi Filius:* no por esto dejó de ser hombre; ¿y querrá V. que dejen de serlo los doctores, solo por haber sido grandes? Sí, hombres fueron, y muy hombres, y ojalá no lo hubieran mostrado en las miserias inseparables de nuestra humana naturaleza. Un libro entero hay escrito

de los errores de los padres. Un S. Agustin, despues de ser hombre tan grande, y de los mayores que ha tenido el mundo, no se avergonzó de reconocer sus yerros, y para enmendarlos dió á luz un libro de sus retracciones. Y si los demás padres hubieran tenido tiempo de llamar á ecsámen sus obras, especialmente en estos tiempos en que Dios con sábia economía, segun las necesidades de su iglesia, le ha ido dispensando mas y mas abundancia de luces, ¿quién sabe cuanto tendrían que enmendar, y cuanto que corregir? La inerrancia en este mundo es un don privativo de la iglesia: y quererlo hacer comun, no digo ya á los intérpretes, pero aun á los padres y mayores padres, sería un error condenado por Alejandro VIII. proposicion 3.^a *Ubi quis invenerit doctrinam in Augustino clarè fundatam, illam absolutè potest tenere, et docere non respiciendo ad ullam Pontificis Bullam.* Fueron sí, los padres soles que con las luces de su doctrina alumbraron al mundo; pero no sin algunas sombras de ciertas máculas: fueron estrellas de primera magnitud en el firmamento de la iglesia; pero no siempre fijas en el centro de la verdad, y tal vez errantes: y para decirlo en una palabra, fueron hombres verdaderamente grandes; ¡pero al fin hombres!

37. "No puedo menos (así prosigue el autor, y V. notándolo) que observar en ellos (en los intérpretes) el empeño que tienen de acomodarle todo á la primera venida del Señor, casi sin dejar nada para la segunda, no menos cierta y tan grandiosamente anunciada. ¡Qué esfuerzos no hacen! ¡qué impropiedades no cometen! ¡qué violencias! No basta saltar versos, que no omitidos bastarían solos para destruir sus interpretaciones. (No es menester mas que consultar sus obras para desengañarse con sus propios ojos, y ver si así lo hacen). Se establecen reglas, y no se observan. (Como la de buscar el sentido literal que es el principal, y luego dejarlo echando mano de otros, que son mas fáciles de hallarse). Se inventan otras que solo son buenas para oscurecer mas las

"escrituras, y que nunca se entiendan. (Como este cánón general: *quando las profecías prometen cosas grandes, nuevas y maravillosas, bien que nombradamente hablen con Israel, Judá, Jerusalén, Sion: si no se han cumplido en el antiguo pueblo de Israel, debe presumirse que allí se oculta otro misterio mayor del que manifiesta la letra: y se entenderá, no de aquella Jerusalén que ocidit Prophetas, sino de la Jerusalén figurada, que es la presente iglesia cristiana: no de la sinagoga de los judios, sino de la iglesia actual de las jentes*). De aquí nacen aquellos diversos sentidos, inventados algunos de ellos (como el misto) á fin de tener algun asilo á que acogerse en los apuros y aprietos. Por claro que sea el testo, si en el sentido literal no cuadra al sistema del cual están prevenidos, se echa mano del alegórico: si este no basta, llaman en su ayuda al..... Promiscuamente se valen ya de uno, ya de otro, ya de todos. Tal vez un mismo vaticinio, y un solo versículo lo esplican parte literalmente, parte alegóricamente, parte anagójicamente; componiendo de partes tan disparadas un todo ó monstruo, que no se conoce lo que es. Cuando los intérpretes no lo hagan así una y muchas veces en la materia que tratamos, tiene V. mucha razon de quejarse de la impostura y atrevimiento del autor: pero si es un hecho que V. mismo leyendo sus libros puede verlo con sus ojos, y tocarlo con las manos, ¿será delito que uno que los impugna se valga del derecho que le da la pública verdad? ¿Será licito á cualquiera que defiende una sentencia, decir de la contraria, que las razones con que la prueban son inconcluyentes, que los testos que alegan son mal entendidos, que las autoridades que citan no la favorecen? y porque nuestro autor defendiendo su sistema dice lo mismo del contrario, y con mas razon que otros, ¿será un descomedido, un insolente, un desvergonzado? Si se descargára con injurias y sarcasmos contra unos hombres tan respetables, yo sería el primero á condenarlo; pero cuando todo lo que dice se reduce única-